

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
Descripción	La atención a grupos vulnerables es el conjunto de acciones, políticas y servicios de asistencia social diseñados para proteger, apoyar e integrar a personas en desventaja o riesgo de exclusión. Se enfoca en garantizar los derechos humanos, igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de grupos como niños, adultos mayores, personas con discapacidad

¿A quién está dirigido?

- **Niños, niñas y adolescentes**: Especialmente aquellos en situaciones de riesgo, abandono, maltrato o explotación.
- **Adultos mayores**: Personas de 65 años o más, frecuentemente enfocados en quienes no acceden a seguridad social contributiva.
- **Personas con discapacidad**: Personas con discapacidades físicas, mentales o sensoriales, incluyendo apoyo con centros de acogida y accesibilidad.
- **Personas con enfermedades catastróficas o de alta complejidad**: Incluyendo VIH, cáncer y enfermedades crónicas.
- **Víctimas de violencia**: Personas afectadas por violencia doméstica, sexual o maltrato.
- **Personas con movilidad humana**: Migrantes, refugiados y personas desplazadas.
- **Grupos con discriminación estructural**: Personas LGBTI, grupos étnicos minoritarios y, a menudo, personas en situación de extrema pobreza

Dirigido a:

Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Acceder a servicio

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- **Respeto a Derechos Humanos**: Protección de la identidad, dignidad, y acceso a servicios notariales sin costo.

¿Cómo hago el trámite?

Grupos de Atención Prioritaria Tungurahua

La constitución define estos grupos como: adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y con enfermedades catastróficas

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

08:00 a 16:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Abgo. Manuel Rosero

Correo Electrónico: manuel.rosero@tungurahua.gob.ec

Teléfono: 33730220 Ext: 3011

Transparencia